



UCA

Adecra
+Cedim

MESA 2: CALIDAD Y SEGURIDAD

Visita terapéutica de mascotas



“Protocolo Frida”

CEMIC

1860 La enfermera británica Florence Nightingale, observó que las mascotas eran una excelente compañía para los enfermos con patologías crónicas. (Primera descripción de terapia con animales)

1919 El Secretario de Interior estadounidense Franklin Lane incorporó la compañía de animales a pacientes psiquiátricos del Hospital Saint Elizabeth de Washington.

1942 Se usaron animales en la rehabilitación de convalecientes de la Fuerza Aérea, con los que realizaban tareas en la granja del Hospital.(se aplicó tanto en la 1° como en la 2° guerra mundial)

1960 El psiquiatra Boris Levinson documentó en sus observaciones que el cuidado de la salud debe considerar la relación con mascotas, por el valor terapéutico que tiene esta interacción.

1990 Williams Thomas desarrolló un ambiente terapéutico llamado el Edén alternativo, con la inclusión de animales en centros de atención de pacientes crónicos para acercarse al mundo natural.



UCA

Adecra
+Cedim

- Inglaterra
- Canadá: Hospital Juravinski, de Ontario, proyecto llamado "**Patitas para la sanación**".
- EEUU Centros hospitalarios de Florida o California
- Chile
- Bélgica
- España: Programa **Dogspital** en el Hospital de Ibiza
- Argentina
 - Programa **cuatro patas** IADT
 - Programa **Frida** CEMIC



UCA

Adecra
+Cedim

Programa de Intervenciones Asistidas con Animales (IACA)

Intervenciones asistidas con animales como complemento en la estrategia de atención integral de la salud e inclusión social.

El Programa de Intervenciones Asistidas con Animales (IACA), creado bajo la **Resolución Nº5068/MSGC/2022**, reúne un conjunto de dispositivos de trabajo con perros de terapia en diferentes centros asistenciales y locaciones de la Red de Servicios del Ministerio de Salud del GCABA en sus tres niveles de atención.

Hospital Elizalde.	Hospital Alvear	Hospital Tornú	Instituto de Rehabilitación Psicofísica - IReP
Hospital Moyano.	Hospital Tobar García.	Centro de Salud Mental N° 3 Arturo Ameghino-	Polo de Inclusión en Salud Mental,
Residencia Asistida de Rehabilitación Psicosocial Warnes.	Dispositivo de alojamiento protegido para personas mayores (DAP)	Hogar Rawson.	Hogar San Martín.

<https://buenosaires.gov.ar/programas-de-inclusion/programa-de-intervenciones-asistidas-con-animales-iaca>

OBJETIVOS FISICOS	Actividades Mejoría de destrezas motoras finas, mejora la postura del paciente Estimulación de actividades físicas
PSIQUICOS	Aumento de la interacción verbal entre miembros del equipo de salud Mejoría de la capacidad de atención Disminución de la ansiedad, de la sensación de soledad Mejoría de la imagen corporal Participación en actividades recreativas
SOCIALES	Estimulación de la disposición e interacción en participar en actividades de grupo Mejoría de las relaciones del equipo de salud
EDUCATIVOS	Aumento del vocabulario Estimulación de la memoria inmediata y a largo plazo

OBJETIVOS DE LA TERAPIA ASISTIDA POR MASCOTAS

[Revista chilena de
infectología](#)

versión impresa ISSN
0716-1018

Rev. chil. infectol. v.22 n.3
Santiago sep. 2005

[http://dx.doi.org/10.4067/S
0716-
10182005000300007](http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182005000300007)

Efectos que producen las visitas de las mascotas en los hospitales

Consentir a las mascotas, permite liberar endorfinas y neurotransmisores Nora y serotonina **disminuye síntomas de depresión, ansiedad, etc.**

Aporta tranquilidad a los niños con trastornos de hiperactividad y confianza para abrirse a aquellos que se enmarcan en el espectro autista.

“Esta relación especial entre el paciente y el animal también **activa la liberación de la hormona del amor (la oxitocina), mientras reduce los niveles de cortisol, que es la hormona del estrés.** Así, la interacción con la mascota genera una **sensación de calma y bienestar emocional**”, Laura Villamil, médica psiquiátrica.

influyen muy positivamente en la motivación y el desarrollo de las habilidades sociales de los pacientes, especialmente si son niños o adolescentes.



Sint-Trudo Ziekenhuis

2 de julio · 🌐

🐾 Deze week mochten we het eerste officiële huisdierenpaviljoen.

🐶 Hondje Rambo kwam zijn baasje opzoeken in ons ziekenhuis.

Of ze elkaar gemist hebben? Dat zie je op de foto's.

💚 En onze vrijwilligers zagen dat goed was.

#huisdierenpaviljoenanimo #huisdierenpaviljoensintrudo



El Hospital Sint-Trudo Ziekenhuis
estrena un pabellón exclusivo para
que los pacientes permanezcan
con sus mascotas 1 hora a la
semana. 2/7/23
Bélgica

🐾 Esta semana se nos permitió organizar la primera visita oficial al pabellón de mascotas.

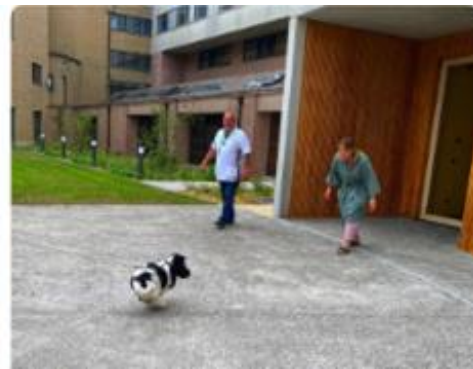
🐶 Perro Rambo vino a visitar a su dueño. Había sido ingresada en nuestro hospital por un tiempo.

¿Se extrañaron el uno al otro? Eso se ve en las fotos 😊

💚 Y nuestros voluntarios vieron que era bueno.

#huisdierenpaviljoenanimo #huisdierenpaviljoensintrudo

⚙️ · Ocultar traducción · Calificar esta traducción



Los perros se suben a la cama de los pacientes de la UCI: es una terapia del Hospital del Mar para mejorar el ánimo de los enfermos

Esta iniciativa pionera del Servicio de Medicina Intensiva del hospital barcelonés y la Fundació Affinity, que se enmarca en el paradigma de humanización de los cuidados, consistirá en **unas setenta sesiones, dos por semana, de entre 15 y 20 minutos por paciente**, con el objetivo de mejorar la estancia a la UCI.

La doctora Lucía Picazo, del Servicio de Medicina Intensiva, observa que los pacientes ingresados a la UCI se encuentran muy preocupados por su estado de salud y recalca que la idea del proyecto es **"reducir los niveles de estrés; aumentar el bienestar;** favorecer la comunicación y que participen en su rehabilitación".



20MINUTOSNOTICIA09.11.2023 -
16:20H BARCELONA

Argentina

**Proyecto de ley
Legislatura Porteña
30/11/22**

Piden que los pacientes internados puedan recibir visitas de sus mascotas

Facundo Del Gaiso (VJ) presentó una iniciativa en la Legislatura porteña, a través de la cual se buscará fomentar el ingreso de animales domésticos a centros de salud públicos y privados para favorecer a la recuperación de los internos.

🕒 30 noviembre, 2022 👤 by parlamentario Comentarios desactivados

El legislador de Vamos Juntos (VJ) **Facundo Del Gaiso** impulsó en la Legislatura porteña un proyecto de ley para que se permita el ingreso de mascotas de pacientes internados en centros de salud públicos y privados de la Ciudad, con el fin de mejorar el proceso de recuperación.

En el documento recientemente presentado, el oficialista explicó que la idea es “humanizar la internación” de los pacientes y señaló que, en caso de que se apruebe la medida, se aplicará un protocolo de ingreso y permanencia de las mascotas en los efectores de salud públicos y privados, en base a diferentes pautas, como definir el





1958



1967



2012



Atención Centrada en el Paciente (ACP)

El Institute of Medicine de Estados Unidos lo define como “la provisión de cuidado que respeta, y responde a las preferencias, necesidades y valores de los pacientes de manera individualizada, asegurando que los valores del paciente guíen todas las decisiones clínicas.



¿Que estamos haciendo en CEMIC?



Bienestar del paciente

Ingreso y permanencia de perros a la unidad de internación de Pediatría y Clínica.

Objetivo:

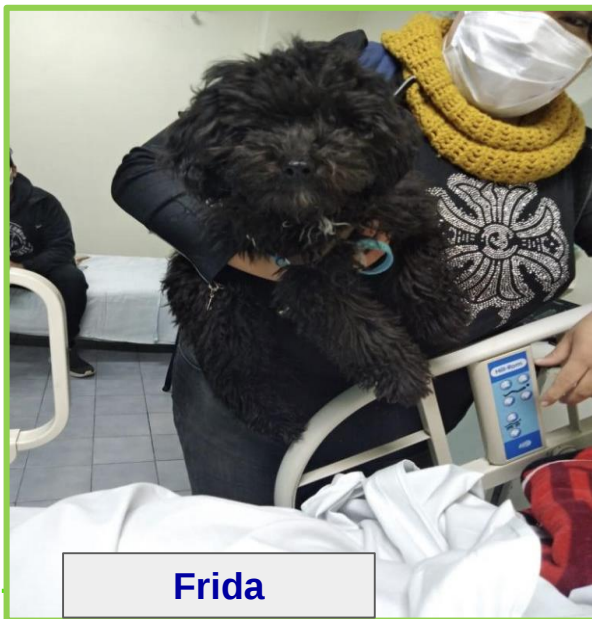
Mejorar la calidad de la estadía de los pacientes internados permitiendo la visita de sus perros, durante la internación.



CEMIC

★ **FRIDA**

★ **Inicia el 20 Julio 2022**



Frida



CEMIC

2 de agosto de 2022 · 🌐



Frida en acción

Hace unos días **Frida** vino al #HUSS a visitar a un niño internado en Pediatría. Se trataba de un paciente que estaba muy delicado de salud y que necesitaba despedirse de su compañera de vida.

Frida fue la primera perrita en participar de un programa que tiene como objetivo mejorar la estadía de los pacientes internados.

Varios estudios demostraron que la interacción con animales trae beneficios en la salud psíquica, cardiovascular, manejo del dolor y otras situaciones estresantes características, durante la estadía en un hospital.

La experiencia que tuvimos con **Frida** fue tan enriquecedora y reconfortante que quisimos homenajearla denominando al programa con su nombre.

QUEREMOS FELICITAR A TODOS LOS INVOLUCRADOS POR LA PREDISPOSICIÓN PARA QUE SE LLEVEN A CABO ESTE TIPO DE ACCIONES QUE, SIN DUDAS, MEJORAN LA ASISTENCIA DE NUESTROS PACIENTES.

Les compartimos el [Instructivo](#) y el [Manual de comportamiento de Mascotas](#)

Además, en el grupo de [Novedades en Calidad y Seguridad del Paciente](#) podrán encontrar el [protocolo](#).

CEMIC



Programa Frida en acción



Instructivo

Autorización de ingreso de mascotas al Hospital

Con el objetivo de mejorar la calidad de la estadía de los pacientes pediátricos y adultos internados en Sala General confeccionamos este instructivo que permite la visita de sus mascotas, durante la internación.

CEMIC

Generales

- 1. Solicitá la autorización al médico. Él te entregará los siguientes documentos
 - Folleto instructivo
 - Declaración de conformidad
- 2. Luego, deberás entregarle todo lo mencionado y presentar el carnet de vacunación (es obligatorio que la mascota tenga la vacuna antirrábica al día). El médico será el encargado de definir si autoriza el ingreso de la mascota y la duración de su visita.
- 3. Una vez autorizado el ingreso, te va a entregar un carnet que identifique a la mascota como **"Mascota autorizada"** y dará aviso al personal de Seguridad.
El carnet contará con la siguiente información:
 - Nombre de la mascota
 - Nombre del dueño/responsable
 Sólo podrá ingresar una mascota por habitación.
- 4. Para evitar el desprendimiento de pelos, recomendamos vestir a la mascota con alguna remera, sweater, tapado, etc.
- 5. La mascota autorizada deberá ingresar bañada, como máximo, el día anterior.

Importante

El procedimiento puede demorar entre 24 y 48 horas desde que se inicia el trámite.



Accedé al
manual de
comportamiento
de mascotas



¡Hola! Soy Frida y en este manual te voy a contar qué tenemos que hacer, cuando visitamos a nuestros amigos internados en el hospital.

1. Evitemos las visitas en los horarios de las comidas.
2. Es importante que hagamos nuestras necesidades antes de ingresar a la institución.
3. Al llegar, nos tenemos que acercar al personal de Seguridad, quienes van a constatar nuestros datos. Ellos nos van a dar una pulsera que nos permitirá circular por el hospital.
4. Una vez adentro, no podemos estar sueltos. Tenemos que andar en brazos o usar collar/arnés y, siempre, con correa.
5. Tampoco podemos pasear por el Hospital. Sólo podemos estar en la habitación de nuestro amigo/a.
6. Antes de subir a un ascensor, recordá que si hay gente adentro, tenés que preguntar si podemos subir y compartir ese espacio.
7. Hay lugares en los que no podemos entrar: Maternidad, Emergencias, Terapia Intensiva, Áreas de alimentación, Confeitería, salas de espera y otras habitaciones. Respetemos esos espacios.
8. Cuando llegue el momento de irnos, tenemos que acercarnos al personal de Seguridad para que nos saque la pulsera.

IMPORTANTE

Si por alguna razón tenemos algún tipo de conducta **inapropiada** (ej: mordeduras, rasguños) **el acompañante deberá avisar inmediatamente a cualquier integrante del equipo de salud.**

Los responsables, realizarán un informe, nos tendremos que ir y se nos va a revocar el permiso de ingreso de forma permanente.

INSTRUCCIONES PARA EL ACOMPAÑANTE HUMANO

- a) Durante la visita siempre tiene que haber un adulto responsable, por eso, es importante que estés con la mascota permanentemente.
- b) Cuando ingrese un integrante del equipo de salud, sostené a la mascota así puede hacer su trabajo tranquilo/a, y si te pide que se retiren momentáneamente, recordá que deberán dirigirse al estacionamiento.
- c) Si van a permanecer más de 3 horas, recordá llevar comida y agua para que la mascota pueda ingerir algo durante la visita.

NECESIDADES 🐛

Es importante que acompañes a tu mascota para hacer sus necesidades fuera del hospital. Si llega a ensuciar las instalaciones, usá las bolsas plásticas o los paños que te brindará el Servicio de Enfermería para limpiar. Luego tiralos en los tachos de basura con bolsas rojas y avisá inmediatamente para que podamos desinfectar la zona.

Rol de vigilancia: Protocolo FRIDA



- Debe estar avisado por el jefe de internación que ingresa una mascota
- El perro debe contar con el carnet de mascota autorizada, esté sujeto a una correa o esté en brazos del responsable o ingrese en un canil transportador.
- El perro debe estar identificado (nombre y teléfono del dueño (si no tuviera chapita puede hacerse de forma provisoria con papel y cinta adhesiva)
- El personal de Vigilancia le entrega al responsable una pulsera de identificación en blanco, que el responsable coloca en las cintas del collar o de la correa.
- En el caso de que el perro no cumpla con las condiciones, se debe avisar al Jefe del servicio o médico a cargo por medio del grupo de Whatsapp, el objetivo es que el equipo de salud tome conocimiento que el perro no va a ingresar y los motivos.

Negrto





Macanudo



Blanquita



Pipa

CEMIC



UCA

Adecra
+ Cedim

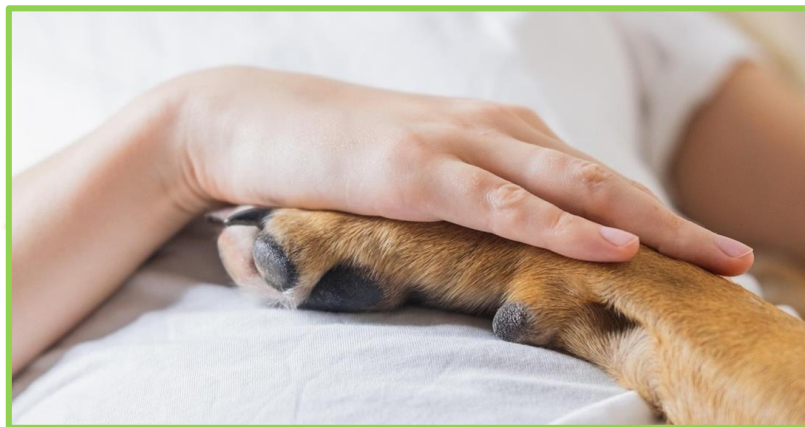
CEMIC



—
Seguinos en Instagram
@cemic_hu

📍 CemicHospitalUniversitario
→ www.cemic.edu.ar

CEMIC TE CUIDA



mlarosa@cemic.edu.ar

CEMIC